



**Trabajo final para obtener el Grado de Magister
Profesional en Educación, mención Gestión de Calidad.**

**DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE
MEJORAMIENTO EDUCATIVO. ESCUELA KIMUN
LAWAL DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT,
REGION DE LOS LAGOS.**

Candidato a Magister: Luis Sandoval S.

PROFESOR: Roció Riffo S.

Agosto de 2020

ÍNDICE.

1. INDICE.....	03
2. RESUMEN.....	04
3. INTRODUCCIÓN.....	05
4. MARCO TEÓRICO.....	07
5. MARCO CONTEXTUAL.....	14
6. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	17
7. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	59
8. PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....	73
9. BIBLIOGRAFÍA.....	87

RESUMEN

La Escuela Básica Kimün Lawal, ubicada en la localidad de Alerce, dependiente del Daem de Puerto Montt con una matrícula de 970 estudiantes, distribuidos entre Prekínder y Octavo año básico. Apunta a impulsar las capacidades que les permitan enfrentarse a los retos académicos de nuestra sociedad, con habilidades que fomenten el desarrollo integral de sus estudiantes, brindando herramientas de desarrollo intelectual, social y cultural. Apuntando a formar ciudadanos para un futuro mejor.

Por estas razones se hace sencillo apreciar su compromiso con la educación y los avances del establecimiento, lo que se puede apreciar en el levantamiento de información utilizado para el diagnóstico institucional, el cual nos proporciona indicadores de seguimiento que permiten continuar el trabajo realizado y apuntar a metas más altas de desarrollo y desempeño.

La simulación realizada en este Plan de Mejoramiento Educativo, pretende apoyar el continuo avance que muestra el establecimiento y el compromiso desarrollado por el director y su equipo de gestión.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una herramienta de planificación y gestión para los establecimientos educacionales, que permite guiar procesos institucionales y pedagógicos, para mejorar los aprendizajes.

Para diseñar este plan, es fundamental partir desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada comunidad escolar, reconociendo que el PEI de cada institución apunta al norte de formación y educación de cada establecimiento; orientado a lo cognitivo, social, emocional, cultural y valórico.

El PME es el mecanismo a través del cual las comunidades educativas van tomando decisiones conjuntas para lograr los objetivos y metas propuestos en el PEI, se utiliza como herramienta que ordena y materializa los procesos de mejoramiento.

Se requiere trabajar desde dos fases:

1. **Fase estratégica:** instancia participativa en la que la comunidad educativa define, en conjunto, lo que quieren abordar para alcanzar una mejora de la calidad de la educación en cuatro años. Esta fase se divide en tres etapas:
 - Análisis del PEI
 - Autoevaluación Institucional
 - Planificación estratégica.

2. **Fase anual:** el propósito de esta fase es priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente la propuesta a mediano plazo. Esta fase contiene tres etapas:
 - Planificación anual:
 - Implementación, monitoreo y seguimiento
 - Etapa de evaluación

El PME permite avanzar hacia una mejora en el ámbito institucional y pedagógico, y por ende, en la educación que los estudiantes reciben.

MARCO TEÓRICO

De acuerdo a las “Orientaciones para el Proceso de Planificación de la Mejora Educativa del 2022 en el marco de los desafíos de reactivación educativa integral” el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se convierte en una oportunidad para definir estrategias y acciones que articulen los horizontes, sellos e identidad de cada comunidad educativa en relación a su Proyecto Educativo Institucional, así como los objetivos estratégicos planteados para su ciclo de mejora, con los desafíos que surgen este año en el contexto del reencuentro y la necesidad de una reactivación educativa integral.

Si comenzamos planteando un recorrido histórico relacionado a los proyectos de Mejoramiento Educativo (en adelante, PME), encontramos el origen de este en el Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE- Básica) del año 1992, programa que fue pensado como estrategia destinada a promover y fortalecer procesos de descentralización *pedagógica en todos los establecimientos educacionales subvencionados de enseñanza básica y media del país*, finalizando durante el año 2000.

Al finalizar el Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación, en el año 2000; las autoridades del MINEDUC deciden institucionalizar la estrategia PME, incorporándolo como un programa dependiente de la Subsecretaría de Educación, abarcando progresivamente nuevos actores y segmentos del sistema educacional. Actualmente involucra al Ministerio de Educación, Sostenedores Municipales y Subvencionados Particulares, Establecimientos Educacionales y Universidades. *El programa tiene dos componentes: Apoyo al diseño e implementación de Proyectos de Mejoramiento Educativo, con foco en mejoramiento de implementación curricular, responsabilidad de resultados de aprendizaje y formación de estudiantes y Transferencia de Recursos Financieros para la ejecución de Proyectos de Mejoramiento Educativo que permitan su ejecución y el cumplimiento de los objetivos planteados.*

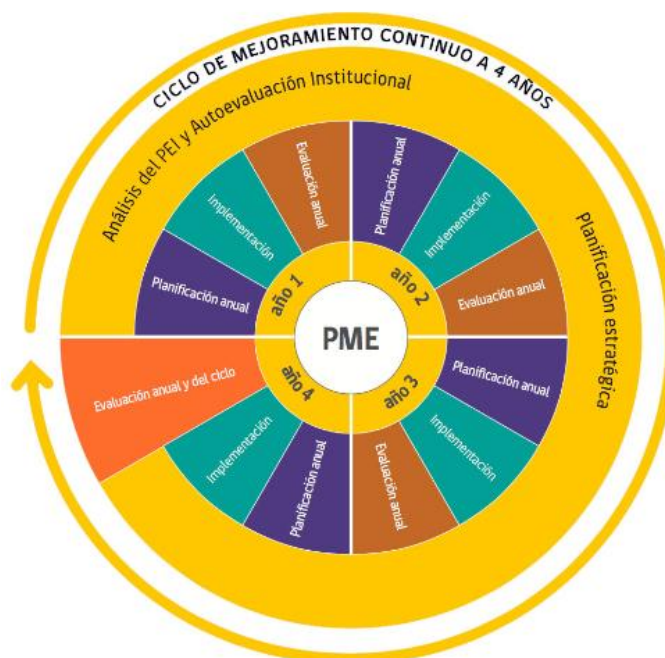
Análisis de Cobertura Anual PME

2006	El 100% de los establecimientos subvencionados, tanto municipales como particulares y de administración delegada que impartían Educación Básica.
2007	El MINEDUC decide focalizar el programa en el Nivel de Educación Media, estimando que con la implementación de la Ley SEP en Educación Básica ya no era necesaria la intervención de este programa en ese nivel de enseñanza (Se define como alumnos prioritarios a los niños cuya situación socioeconómica dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Esta calidad será determinada anualmente por el Ministerio de Educación de acuerdo a los criterios de caracterización socioeconómica; Ley 20248/2008)
2007 / 2008	Se continúa con la oferta de dos líneas de proyectos: Apoyo al Desarrollo Curricular Apoyo a la Gestión Escolar Centrando en los establecimientos adscritos al régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, respondiendo a las necesidades de aplicar creatividad, autonomía y proponer innovaciones para la utilización del nuevo tiempo escolar, demandas producto principalmente de los cambios en el currículo actual.
2009	Se adscribe a la política de mejoramiento continuo impulsada por el Ministerio de Educación destinada al universo de establecimientos educacionales subvencionados que imparten Educación Media.
2010	Se desarrolla como Plan de Mejoramiento Educativo para establecimientos básicos y medios del país.

A contar del año 2014, el Ministerio de Educación ha desarrollado una propuesta para que los establecimientos educacionales realicen un trabajo basado en el Modelo de Gestión Escolar, que se relaciona de manera directa y tributa a su proceso de mejoramiento continuo. Sabiendo que la trayectoria de mejoramiento escolar de cada escuela y liceo es resultado de

su capacidad para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, como para manejar el cambio y enfrentar los desafíos. Para que ello sea posible, durante los últimos años el Ministerio de Educación ha promovido la utilización de dos instrumentos de gestión muy valorados por los establecimientos educacionales: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME). (Plan de Mejoramiento Educativo, Orientaciones para su elaboración / 2019)

La nueva perspectiva del plan de mejoramiento educativo está centrada en los diversos procesos de mejora y propone que los establecimientos proyecten un Plan de Mejoramiento a 4 años, a partir del análisis y reflexión en torno al PEI de cada comunidad educativa y la realidad en la que se encuentra inserta.



El nuevo modelo PME se compone de 2 fases y cada una está conformada por distintas etapas:

La Primera Fase consta de 3 sub etapas: Análisis Estratégico, Autoevaluación Institucional, y establecer Objetivos y Metas Estratégicas para ser abordadas durante los 4 años del ciclo de mejora.

La Segunda Fase corresponde a períodos sucesivos de mejoramiento anual, que permiten ir concretando los objetivos estratégicos, mediante la definición de objetivos anuales y el diseño e implementación de acciones. Esta fase se realiza desde el primer al cuarto año del ciclo PME. (<https://www.ayudamineduc.cl/ficha/plan-de-mejoramiento-educativo-pme>)****

El Plan de Mejoramiento Escolar busca articular la normativa vigente establecida en la Ley General de Educación (LGE), el currículum nacional vigente, el PEI de cada establecimiento y cada uno de los 6 planes establecidos por normativa (Plan de gestión escolar, plan de formación ciudadana, plan de integración escolar, plan de desarrollo docente, plan de sexualidad, afectividad y género y finalmente plan de apoyo al inclusión) con especial foco en la trayectoria de mejora de las escuelas y otorgar a los estudiantes experiencia significativas que propendan a su desarrollo integral.

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N° 20.529/2011) tiene como propósito asegurar la equidad de los procesos educativos, es decir que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir educación de calidad.

El impacto de esta ley apunta a un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones y mecanismos de apoyo y fiscalización a los establecimientos, con el fin de lograr una mejora continua en los aprendizajes de los y las estudiantes.

La implementación de estos mecanismos, implica procesos de: autoevaluación, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico para los distintos establecimientos educacionales, en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos; en este contexto a la Agencia de Calidad le corresponderá la evaluación de las instituciones escolares, para impulsar el mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, considerando las características particulares de los distintos niveles, modalidades y comunidades educativas. En este punto cobran real importancia los procesos de autoevaluación institucional y los Planes de Mejoramiento Educativo, porque ellos presentan

antecedentes y procesos relevantes para el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación y para cada comunidad escolar.

Desde otra perspectiva, la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) establece que el Sostenedor, por medio de la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, suscribe un conjunto de compromisos esenciales, entre los que se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo como requerimiento para postular a los beneficios de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N.20.248/2008), el que se estructura sobre las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar; que son:

- Gestión del Currículum
- Liderazgo Escolar
- Convivencia Escolar
- Gestión de Recursos
- Resultados



El Ministerio de Educación asume el rol de diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con la finalidad de fomentar y orientar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y procesos de Mejoramiento Continuo, para la elaboración e implementación del “Plan de Mejoramiento Educativo”.

Los procesos de Mejoramiento Continuo, significan avanzar hacia la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de Prácticas Institucionales y Pedagógicas de calidad, lo que apunta a mejoras constantes en los aprendizajes de los y las estudiantes.

Para que estos avances sean observables, es necesario que los establecimientos educacionales transiten por un “ciclo anual de mejora continua”, entendido este, como un conjunto de etapas y procesos articulados, de manera progresiva y coherente, mediante una planificación estratégica de los procesos de Mejoramiento Educativo contemplados en el Plan de Mejoramiento Educativo.

El Plan de Mejoramiento Educativo permite centrar y ordenar, de manera articulada e intencionada, las distintas acciones que el establecimiento educacional implementa para mejorar el aprendizaje de los y las estudiantes, a partir de metas desafiantes pero posibles de alcanzar en un tiempo establecido. Lo que contribuye a la construcción de Trayectorias Educativas de los estudiantes, atendiendo la diversidad de los y las estudiantes.

Cada ciclo comienza con un proceso de Diagnóstico Institucional, que implica un análisis de los resultados institucionales, que avanza progresivamente hacia una evaluación del nivel de calidad de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas, lo que permite finalmente establecer un vínculo entre los procesos y los resultados.

La correcta implementación de la fase de diagnóstico institucional favorece el reconocimiento de aquellas falencias que requieren intervención, impulsando a que el Plan de Mejoramiento Educativo contenga Metas, Objetivos, Indicadores de Seguimiento, Acciones pertinentes a las necesidades de cada establecimiento educacional.

El Plan de Mejoramiento Educativo se centra en la consolidación de Sistemas de Trabajo a partir del Ciclo anual de Mejora Continua.

MARCO CONTEXTUAL

La Escuela básica Kimun Lawal, emplazada en la localidad de Alerce, sector altamente poblado, ubicado a 8 kilómetros del centro de Puerto Montt, estima una población de 90.000 habitantes; con alto nivel de vulnerabilidad, lo que se refleja en los indicadores del establecimiento que alcanzan para el año 2022 un 85,9 % con un 74,9% de estudiantes prioritarios.

Alerce posee vías de acceso poco expeditas, lo que genera alta congestión vehicular durante todo el día. El sector es conocido como “ciudad satélite o ciudad dormitorio”; ya que independiente de la sobrepoblación existente, carece de fuentes de trabajo como: comercio, industrias, empresas pesqueras, entre otros: por lo que los padres, madres y/o apoderados en edad laboral se ven obligados a trasladarse a Puerto Montt o Puerto Varas.

El establecimiento depende administrativamente de la Dirección de Educación Municipal de Puerto Montt y surge en el año 2003 como respuesta a la necesidad educativa que demanda el explosivo crecimiento poblacional del sector, lo que se sostiene a lo largo del tiempo.

En la actualidad cuenta con una matrícula de 975 alumnos, distribuidos en veintiocho cursos desde pre kínder a octavo año básico, distribuidos de la siguiente manera:

Educación Parvularia	Dos cursos de 1º nivel de transición.
	Dos cursos de 2º nivel de transición.
Educación Básica	Tres cursos por nivel desde 1º a 8º Año Básico.

Cuenta con Programa de Integración Escolar, el cual es atendido por diversos profesionales de apoyo, tales como Educadoras/es Diferenciales, Psicóloga, Fonoaudióloga, Terapeuta ocupacional, Kinesióloga, Técnicos en Educación Especial; quienes brindan apoyo a los y las estudiantes con distintas Necesidades Educativas Especiales (NEE) en cada uno de los niveles y cursos que atiende el establecimiento.

El rescate de las lenguas originarias es de gran relevancia, no solo porque fortalece la cultura y la identidad de los pueblos originarios que habitan Chile, sino también, porque dota de identidad a nuestro país y permite proyectarnos como una sociedad más democrática, inclusiva y respetuosa (<https://peib.mineduc.cl/desafio-actual/>); por esta razón, la escuela es parte del programa de Educación Intercultural Bilingüe (E.I.B.) desde primero año en adelante, considerando para ello el trabajo conjunto de educador mentor con educador tradicional. Lo anterior permite a nuestros educandos alcanzar mayor conocimiento respecto de la cosmovisión y tradición Mapuche Huilliche, presente en nuestro contexto local.

Los sellos institucionales se enfocan en: Participación y Democracia, Deporte y Recreación y Conciencia Ambiental, por este motivo, las actividades extraescolares son una parte fundamental del desarrollo integral de los y las estudiantes incentivando la participación en variadas actividades y talleres, como fútbol, basquetbol, tenis de mesa, atletismo, taller de cocina, costura, orquesta, teatro, taller ambiental entre otros; los cuales contribuyen en el desarrollo de sus talentos y habilidades, impulsan el sentido de pertenencia con la comunidad educativa y se convierten en un incentivo para nuestros estudiantes.

La asistencia anual bordea el 90%, lo cual ha significado un seguimiento constante y para mantener éste porcentaje, el Establecimiento ha diseñado distintas estrategias, siendo una de ellas, una gira de estudios a nivel nacional, para el curso con mejor promedio de asistencia anual (actividad que no se pudo desarrollar durante el 2020 y 2021 por la contingencia sanitaria)

La infraestructura de la Escuela cuenta con 30 salas de clases, un laboratorio de ciencias, dos laboratorios de computación con una total de 36 equipos fijos, una biblioteca CRA, una sala de música, un invernadero y un gimnasio.

Es de suma importancia visualizar redes de apoyo, que permitan realizar un trabajo colaborativo para el establecimiento educacional, nuestros estudiantes y sus familias, es por esto que se han desarrollado distintos lazos con Carabineros de Chile, CESFAM de Alerce, Bomberos de la Novena Compañía, SAR Alerce, Programa de cuatro a siete dependiente del SERNAMEG, entre otros.

En la actualidad, nuestro establecimiento educacional se encuentra encasillado con categoría de desempeño en nivel medio, según el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, lo que significa que nuestra escuela es autónoma en la toma de decisiones pedagógicas y líneas de trabajo directivo y docente.

Diagnostico Institucional

Ficha técnica

Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Análisis de las áreas de proceso

Área de gestión del currículum

Dimensión: Gestión pedagógica

La dimensión Gestión pedagógica comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica	Análisis
1.- El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.	4	El uso de la plataforma LIRMI permite el monitoreo curricular permanente desde la Unidad Técnico Pedagógica tanto en los programas de estudio como en los resultados.
2.- El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.	4	Para potenciar la implementación efectiva del currículum, el director y la Jefa de Unidad Técnico Pedagógica intervienen

		niveles y subsectores orientando el trabajo y delegando responsabilidades en los coordinadores de ciclo, de departamento y asignatura.
3.- Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza- aprendizaje.	4	La sistematización del proceso de preparación de enseñanza aprendizaje a través del uso de una plataforma amigable y conocida, permite que las planificaciones sean de fácil preparación, a su vez una comunidad afiatada en el trabajo y que conoce las características de sus estudiantes posee lineamientos de trabajo determinados.
4.- El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.	3	La cantidad de cursos dificulta que se sistematice esta práctica.
5.- El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.	4	Existe un calendario de evaluaciones distribuidas a lo largo del semestre lo que permite sistematizar los

		resultados; participación activa en evaluaciones estándar (DIA, Escuelas Arriba)
6.- El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.	4	El uso de la plataforma LIRMI permite un monitoreo curricular permanente desde la Unidad Técnico Pedagógica tanto en los programas de estudio como en los resultados.
7.- El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.	4	Existen diversas instancias de trabajo docente colaborativo: trabajo por departamentos, por ciclo, articulaciones PIE; además de compartir experiencias exitosas.
8.- El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.	4	Se distribuye de manera uniforme de acuerdo a los planes y programas, procurando no sobrecargar a los estudiantes ni a los docentes.
9.- El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.	4	El establecimiento cuenta con tres docentes volantes, quienes se encargan de cubrir la ausencia de algún profesor permitiendo que se mantenga el normal

		desarrollo de las distintas asignaturas.
10.- El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.	4	Al inicio o cierre de cada periodo, se establecen lineamientos generales de trabajo de acuerdo a los resultados obtenidos.
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.	4	Mensualmente se desarrolla un consejo Técnico pedagógico que entrega orientaciones y lineamientos de trabajo. Existen a su vez instancias de trabajo por ciclo o departamento según corresponda.

Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.		
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica	Análisis
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.	3	Si bien la práctica es orientada desde dirección y UTP, necesita compromiso y disposición docente que no siempre existe.
2. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.	4	Existen orientaciones claras al trabajo dentro de la sala de clases, el primer ciclo considera asistentes de aula por curso, además de la aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje.
3. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.	4	Todas las salas están implementadas con Datas y sistema de audio... además de laboratorios móviles y Tablet con acceso a internet.
4. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en	4	De acuerdo a lo propuesto en el decreto de evaluación, se planifica y evalúa de acuerdo a los objetivos adquiridos por los

forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.		estudiantes, realizando a su vez las intervenciones y adecuaciones pertinentes.
5. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).	2	No es posible desarrollar este ítem debido principalmente a la nula disposición de algunos estudiantes.
6. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.	4	A pesar que no todos los estudiantes mantienen el mismo interés en su proceso de aprendizaje, existe gran dominio de grupo de los docentes, el apoyo constante de los inspectores de patio permite que a pesar de las dificultades disciplinarias, se pueda retomar el trabajo.
7. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.	4	La principal herramienta de medición se encuentre en el ejercicio de metacognición que cierra y evalúa la clase, además de potenciar las habilidades de los estudiantes creando en ellos altas expectativas de desarrollo integral.

Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

La subdimensión ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA describe los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases para asegurar el logro de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Los estándares definen el uso de estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje y de manejo de la clase como elementos clave para lograr el aprendizaje de los estudiantes.

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.		
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica	Análisis
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.	4	El equipo perteneciente al Programa de Integración Escolar (PIE) realiza evaluaciones permanentes de acuerdo a la derivación de los docentes de aula.
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.	4	Existen diversos talleres escolares que potencian las habilidades de los y las estudiantes en diversas áreas, además de incentivar la participación en actividades comunales para los estudiantes más destacados.

<p>3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.</p>	<p>3</p>	<p>El establecimiento cuenta con equipo de convivencia escolar y dupla psicossocial, quienes de acuerdo a sus observaciones o bien las derivaciones de los profesores jefes detectan de manera temprana a los estudiantes con dificultades de diversa índole y se toman las acciones pertinentes para apoyar estas dificultades, es importante señalar que debido a la alta matrícula el personal destinado a estas áreas no es suficiente.</p>
<p>4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.</p>	<p>4</p>	<p>El Programa de Integración Escolar en conjunto con los docentes de aula, desarrollan un PACI (Plan de adecuación escolar individual) para los estudiantes que lo requieran ya sea de acceso o adecuación significativa.</p>
<p>5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e</p>	<p>4</p>	<p>Existe un plan de detección y retención estudiantil,</p>

<p>implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.</p>		<p>que incluye los profesores jefes, inspectoría y la dupla psicosocial realizando seguimiento, citaciones de apoderados o denuncias en tribunales según corresponda,</p>
<p>6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.</p>	<p>4</p>	<p>Para los estudiantes de octavo año básico, se realizan talleres, charlas, test vocacionales, visitas, etc. Que promuevan la continuidad de estudios, los intereses de los estudiantes y la visibilización de la oferta secundaria existente en la comuna.</p>

Área Liderazgo Escolar

Dimensión: Liderazgo del sostenedor

La sub-dimensión LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR define al sostenedor como el responsable último de los resultados y de la viabilidad del establecimiento. Los estándares determinan la importancia de que el sostenedor diseñe los procedimientos generales para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento, y a la vez señalan la necesidad de que delimite su rol respecto del equipo directivo del establecimiento, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades claramente definidas para trabajar de manera efectiva.

Proceso general a evaluar:		
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica	Análisis
1.- El sostenedor se responsabiliza por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el desempeño y el cumplimiento de la normativa vigente de los establecimientos a su cargo.	3	El sostenedor supervisa el desempeño de las unidades educativas en relación a la normativa vigente por medio de coordinadores pedagógicos que visitan apoyan a los distintos establecimiento educativos.
2. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.	2	Si bien es cierto, al contar con un director elegido por Alta dirección pública, está definido su rol y atribuciones, pero el sostenedor no siempre

		mantiene una misma línea de trabajo lo que impide que esta labor se realice como se quisiera.
3. El sostenedor establece metas claras al director.	4	El Departamento de Educación Municipal, por medio del PADEM, entrega metas comunales claras a los establecimientos de su dependencia.
4. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente	2	Existe la oportuna comunicación entre el director y el sostenedor, pero lamentablemente no se reciben soluciones en plazos óptimos que permitan subsanar las dificultades del establecimiento en plazos ideales.
5. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.	2	La administración municipal en lo referido a educación, se desarrolla de manera demasiado burocrática lo que se refleja en extensos periodos de espera en la distribución de recursos.
6. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.	2	La administración municipal en lo referido a educación, se desarrolla de

		manera demasiado burocrática lo que se refleja en extensos periodos de espera en la distribución de recursos.
--	--	---

Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

La sub-dimensión LIDERAZGO DEL DIRECTOR describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados formativos y académicos del establecimiento. Los estándares determinan que al director le corresponde comprometer a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento, conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.		
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica	Análisis
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.	4	El accionar del director apunta al logro de objetivos académicos y formativos con altas metas de logro.
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.	4	El alto compromiso del director y su equipo directivo trasciende y compromete a la comunidad educativa, acción que se ve reflejada en cada uno de los entes participantes del consejo escolar y de gestión.
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra	4	El director promueve las altas expectativas entre toda la comunidad

confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.		educativa, consolidando su equipo directivo y docente, apuntando al logro de metas para el equipo y los estudiantes.
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.	4	El director establece líneas de acción que conducen a las continuas mejoras de los resultados académicos en articulación con la comunidad educativa, delegando responsabilidades, estableciendo acuerdos, detectando inconvenientes y problemas y buscando soluciones.
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.	4	El director impulsa el plan de superación docente de manera interna y externa a través de conversatorios, talleres, capacitaciones y procesos de intervención de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren	4	Para lograr que la gestión del centro educativo sea efectiva el director lidera y administra de forma

<p>modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.</p>		<p>adecuada los recursos humanos y económicos, tiempo, ambiente e infraestructura con la finalidad de lograr los resultados esperados.</p>
<p>7. El director promueve una ética de trabajo.</p>	<p>4</p>	<p>La promoción de la ética en el contexto pedagógico, se relaciona directamente a la credibilidad y confianza de una comunidad educativa, es por esto que el reflejo del líder orienta a toda la comunidad.</p>

Dimensión: Planificación y gestión de resultados

La subdimensión PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS describe procedimientos y prácticas esenciales para el liderazgo y la conducción educativa. Los estándares establecen la importancia de planificar los grandes lineamientos del establecimiento y de plasmarlos en el Proyecto Educativo Institucional, así como también de diseñar el plan de mejoramiento, el cual articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta subdimensión releva la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos como herramientas necesarias para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión del establecimiento.

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.		
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica	Análisis
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.	4	El PEI contiene lineamientos claros, es conocido por toda la comunidad, establece estrategias efectivas de difusión y su contenido fue consensuado por el consejo escolar y de gestión.
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de	4	El proceso de evaluación se encuentra organizado e implementado de

Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		manera sistemática, permitiendo obtener insumos a tiempo para elaborar el plan de mejoramiento.
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.	4	El PME del establecimiento cuenta con metas y plazos definidos, responsables y recursos para cada una de las dimensiones.
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	4	El PME es monitoreado de manera permanente de acuerdo al cronograma anual de actividades.
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.	4	Los resultados obtenidos por el establecimiento son reunidos y sistematizados con la finalidad de encontrar los focos que necesitan intervención inmediata, midiendo de esta forma la eficiencia interna; a su vez se mide y analiza la opinión de los padres y apoderados para obtener estrategias de gestión educativa que

		apunten a la mejora en la toma de decisiones y gestión escolar.
--	--	---

Área Convivencia Escolar

La subdimensión CONVIVENCIA describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, y para el logro de los objetivos de aprendizaje. Los estándares definen las acciones implementadas por el establecimiento para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.

Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.		
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica	Análisis
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).	4	Los lineamientos entregados por el PEI se transforman en objetivos de trabajo que se concretizan a través de las distintas prácticas pedagógicas, la implementación del programa de orientación, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, etc.

<p>2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.</p>	<p>4</p>	<p>La escuela cuenta con un equipo de Convivencia escolar dirigido por una psicóloga, quien junto con la mediadora implementan y monitorean los lineamientos formativos.</p>
<p>3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.</p>	<p>3</p>	<p>La escuela cuenta con un equipo de Convivencia escolar dirigido por una psicóloga, quien junto con la mediadora y la dupla psicosocial ponen en práctica diversas estrategias de resolución de conflictos, lo que no siempre logra ejecutarse al 100% por la cantidad de estudiantes del establecimiento.</p>
<p>4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.</p>	<p>4</p>	<p>El establecimiento cuenta con un Programa de Afectividad y Sexualidad, entregado por el sostenedor, posee a su vez uno interno que tiene relación directa con la realidad de la comunidad educativa en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto</p>

		Educativo, se realiza un trabajo interno con actividades, seguimiento y evaluación.
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	4	Existe un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.	4	Se realizan esfuerzos para involucrar a los padres, aunque es necesario motivarlos de manera permanente para que se manifieste el rasgo de forma permanente.

Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.		
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica	Análisis
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).	4	El equipo directivo y los docentes corrigen de manera sistemática las descalificaciones y faltas de respeto, tanto leves como graves, entre los miembros de la comunidad educativa
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.	4	Se reconoce la riqueza cultural local, nacional e internacional, se crean instancias que permitan compartir experiencias de vida e intereses. Se desarrollan actividades orientadas a la diversidad cultural.
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.	4	El Manual de Convivencia es conocido y compartido por toda la comunidad educativa, los funcionarios del establecimiento lo reciben vía correo electrónico institucional, además de

		socializarse en consejo ampliado; los padres y apoderado reciben un extracto al momento de la matrícula y se socializa con los estudiantes en consejo de curso.
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.	4	Existen rutinas consensuadas por el equipo directivo y el cuerpo docente que regula las actividades cotidianas, como: <ul style="list-style-type: none"> • Ingreso y salida de clases • Asistencia y atrasos. • Revisión de tareas}. • Transición y articulación de actividades. • Evaluaciones atrasadas. • Distribución de material. • Entre otros.
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada,	4	Existe un compromiso por parte de todos los funcionarios de la comunidad educativa con

<p>personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).</p>		<p>el cuidado y atención de los y las estudiantes monitoreando su estadía dentro del establecimiento ya sea en las salas de clases, laboratorios, recintos deportivos y patios, comprometiéndose con el cuidado integral de los alumnos.</p>
<p>6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.</p>	<p>4</p>	<p>Se aprecia un trabajo permanente con los estudiantes que apunta a corregir conductas que puedan dañar la integridad física y/o psicológica, se orienta el trabajo en pro del conocimiento y buen uso del Manual de convivencia, fomentando instancias de dialogo y desarrollo personal.</p>
<p>7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.</p>	<p>4</p>	<p>El equipo de convivencia escolar interviene realizando talleres y charlas que apuntan a la prevención, existe a su vez apoyo externo del equipo de Habilidades para la Vida quienes con un equipo</p>

	<p>multidisciplinario realizan actividades focalizadas, en caso de observarse alguna de estas situaciones se desarrolla una mediación escolar que consiste en buscar una solución a través del dialogo, de no existir solución interviene inspección aplicando las medidas disciplinarias correspondientes</p>
--	--

Dimensión: Participación y Vida Democrática

La subdimensión PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar en los estudiantes las actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente en la sociedad. Los estándares establecen la importancia de desarrollar el sentido de pertenencia al establecimiento y la comunidad, así como también de generar espacios para que los distintos estamentos educativos compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.		
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica	Análisis
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.	4	El equipo directivo y de gestión potencia los talentos, actitudes y habilidades de todos los estudiantes haciéndolos participes de las actividades extracurriculares, participando en eventos internos y externos. El uso del uniforme institucional y la campaña de recolección de prendas del establecimiento que puedan ser distribuidas

		entre los estudiantes.
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.	4	Premiaciones internas para los estudiantes destacados y esforzados en las que se destaquen los sellos institucionales y valores propuestos por nuestra Institución.
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.	4	El equipo directivo, los docentes y asistentes de la educación reflexionan con los estudiantes sobre la importancia de la responsabilidad y el compromiso social, se realizan campañas internas de ayuda y equipos de trabajo.
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.	4	Aun cuando se manifiesta una tendencia pasiva a la participación y la expresión de opiniones, el equipo directivo y de gestión se enfoca en la creación de instancias de diálogo y participación, se cuenta con un centro de estudiantes elegido democráticamente que tiene una activa participación en el Consejo escolar.

5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.	4	El consejo escolar sesiona al menos 4 veces al año, contando la representación de todos los estamentos de la comunidad escolar.
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.	4	Cuenta con un centro de estudiantes elegido democráticamente que tiene una activa participación en el Consejo escolar, cada curso elige por medio a votaciones internas sus propios representantes.
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.	4	Cada curso elige por medio a votaciones internas sus representantes, el Centro de Padres y Apoderados es elegido por votación democrática mediante un sistema de listas, anualmente; sesiona a libre disposición contando con personalidad jurídica y mantiene comunicación directa con el Director del establecimiento.
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de	4	El Consejo de Profesores aborda aspectos formativos; tales

<p>profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.</p>		<p>como reflexión y/o análisis pedagógicos, disciplinarios, de convivencia escolar, orientación; aspectos informativos y de programación de actividades dentro del período lectivo; actúa de manera resolutive en distintas instancias explicadas en el Reglamento Interno y Manual de convivencia.</p>
<p>9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.</p>	<p>4</p>	<p>El Equipo Directivo y de Gestión comprende la importancia de mantener líneas de comunicación directa con padres, apoderados y estudiantes, considerando el dialogo y la información como el principal nexo familia – escuela; entre los canales comunicacionales posee: libreta de comunicaciones, circulares, diario mural, sitio web, consejos de curso, reuniones de apoderados, correos electrónicos institucionales,</p>

		Fanpage en Facebook, grupos de WhatsApp, entre otros.
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.	4	Desde el inicio del periodo del Director actual, se ha vuelto una política institucional la importancia de recibir la percepción de las familias de lo que la escuela está realizando. Recibiendo abiertamente felicitaciones, sugerencias y críticas al trabajo realizado, fomentando un clima de respeto y buen trato.

Área Gestión de Recursos

La subdimensión GESTIÓN DE PERSONAL describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para contar con un equipo calificado y motivado, y con un clima laboral positivo. Los estándares determinan que la gestión del personal debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas del establecimiento y la normativa vigente.

1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.		
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica	Análisis
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.	3	La alta matrícula del establecimiento genera una constante falta de profesionales en distintas áreas tales como técnicos en educación especial, coordinadores de ciclo y/o apoyo a la gestión de UTP, colaboradores del equipo psicosocial, etc.
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.	3	A raíz de la pandemia se ha visto incrementado el número de licencias médicas; y a pesar de contar con tres profesores

		volantes no se logra cubrir el 100% de las ausencias; cabe destacar que no existen profesionales disponibles para cubrir reemplazos.
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	4	La escuela ofrece las condiciones propias de una administración municipal, por lo cual se torna complejo ofrecer “Condiciones atractivas de trabajo” en relación al mercado; lo que si se observa son políticas internas de mejora que encantan a través de proyecto educativo.
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.	3	Los procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas son observables dentro del establecimiento, el problema surge cuando no pueden hacerse efectivos en el total del personal debido a la falta de personal encargado de dicha función (se hace énfasis en que un

		Jefe de UTP no es suficiente)
5. El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.	4	El Director y su equipo directivo incentivan la participación de los docentes en los programas de perfeccionamiento docente entregados por el sostenedor, modificando horarios de salida que permitan la asistencia de los profesores del establecimiento.
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.	4	El Director en conjunto con su equipo de gestión, reconoce el trabajo de los Docentes y Asistentes de la Educación del establecimiento, entregando los reconocimientos correspondientes a quien corresponda; con recursos propios se reconocen los años de servicio y entrega a la escuela.
7. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.	4	La realización de consejos ampliados facilita el dialogo entre todos los integrantes de la comunidad educativa,

		creando instancia de dialogo y análisis.
--	--	--

Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

La subdimensión GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS describe las políticas y procedimientos implementados por el establecimiento para asegurar una administración ordenada y eficiente de todos los aspectos ligados a los recursos económicos de la institución y de las oportunidades provenientes de los programas de apoyo, alianzas y redes. Los estándares tienen por objetivo asegurar la sustentabilidad del proyecto, lo cual implica el uso eficiente y responsable de los recursos recibidos, el cumplimiento de la normativa y la obtención de beneficios provistos por los programas de apoyo disponibles y las redes existentes.

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.		
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica	Análisis
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.	4	Por el medio del Sistema de Admisión Escolar el establecimiento declara las vacantes para cada uno de los niveles de educación que se imparte, a través de redes sociales realiza una campaña donde promueve la oferta educativa y busca captar matrícula para el nivel preescolar visitando los jardines infantiles del sector. La asistencia por nivel es monitoreada de manera

		<p>constante con la finalidad de realizar seguimiento a los estudiantes que no asisten de manera regular además, utilizando recursos SEP, se entrega un estímulo por nivel al curso que logre el mejor promedio de asistencia anual.</p>
<p>2. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.</p>	4	<p>Al desarrollar la planificación anual del presupuesto SEP, el establecimiento distribuye los ingresos de acuerdo a las necesidades a cubrir. Se realiza un monitoreo constante de las acciones a ejecutar con la finalidad de cumplir los objetivos propuestos.</p>
<p>3. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.</p>	4	<p>Por tratarse de un establecimiento dependiente de la Municipalidad, todas las compras deben ser licitadas por mercado público, lo que transparenta los gastos; además de manera interna se ordenan y registran los gastos, se rinden facturas y</p>

		boletas por compras realizadas con el dinero que se entrega a la dirección para estos efectos.
4. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.	4	A la fecha no existen sanciones vigentes por parte de la Superintendencia de Educación.
5. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.	4	El equipo de gestión dirigido por el director del establecimiento se mantiene informado y actualizado sobre los programas de financiamiento, entrega de recursos que permitan poner en práctica de mejor manera su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.
6. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.	4	El establecimiento mantiene contacto permanente y buenas relaciones con otras instituciones, ya sea escolares, sociales, de salud, entre otras para el intercambio de experiencias y la mutua colaboración en

		distintas áreas.
--	--	------------------

Dimensión: Gestión de recursos educativos

La subdimensión GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS describe los procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos. Los estándares definen las condiciones, instalaciones y equipamientos necesarios para promover el bienestar de los estudiantes y potenciar su aprendizaje.

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios		
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica	Análisis
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.	3	El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa vigente, pero no todos se encuentran en buen estado o aptos para su uso.
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.	2	No existen recursos didácticos suficientes que cubran el universo de estudiantes, algunos materiales se han deteriorado a lo largo del tiempo (sobre todo en los niveles más pequeños), es necesario gestionar nuevo equipamiento; teniendo en

		cuenta que no existe autonomía económica, la adquisición de materiales debe ser tramitada a través del sostenedor lo que conlleva un proceso largo y engorroso.
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.	4	La escuela cuenta con un Centro de Recursos del Aprendizaje operativo que aprovecha al máximo los recursos existentes, realiza actividades que motivan la lectura en los estudiantes. La encargada del CRA realiza un trabajo motivante que promueve la participación y el interés de toda la comunidad educativa.
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.	3	A pesar de contar con recursos TIC, no son suficientes para los estudiantes, existen algunos implementos que se encuentran obsoletos lo que complica realizar las mantenciones correspondientes, es sabido que se debiese gestionar la adquisición de nuevo

		equipamiento; el que debe ser tramitado a través del sostenedor lo que conlleva un proceso largo y engorroso.
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.	2	Al ser un establecimiento educacional de dependencia municipal cualquier compra debe ser gestionada a través del Sostenedor, lo que conlleva un proceso largo y engorroso. No siempre es factible realizar las mantenciones a espacios, equipos o implementos por falta de recursos o de personal destinado a ello; existe un inventario interno que permite tener una visión general de las existencias en el local escolar,

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

A raíz de la aplicación del diagnóstico en la Escuela Kimun Lawal y su comunidad educativa, podemos determinar las principales fortalezas y debilidades en las cuatro dimensiones de la gestión escolar de acuerdo a los indicadores de eficiencia interna, analizando cada una de las subdimensiones y sus respectivos estándares.

Cada uno de los indicadores obtenidos en la fase diagnóstica, serán claves al momento de organizar la planificación del Plan de Mejoramiento Educativo, la sistematización de los resultados se puede observar en el siguiente análisis:

1 Dimensión Liderazgo

1.1 Subdimensión: Liderazgo del Sostenedor	
Fortalezas	Debilidades
<p>El sostenedor supervisa el desempeño de las unidades educativas en relación a la normativa vigente por medio de coordinadores pedagógicos que visitan apoyan a los distintos establecimientos educativos.</p> <p>El Departamento de Educación Municipal, por medio del PADEM, entrega metas comunales claras a los establecimientos de su dependencia.</p>	<p>El sostenedor no siempre mantiene una misma línea de trabajo lo que impide que esta labor se realice como se quisiera.</p> <p>No se reciben soluciones en plazos óptimos, por parte del sostenedor, que permitan subsanar las dificultades del establecimiento en plazos ideales.</p> <p>Extensos periodos de espera en la distribución de recursos.</p>

1.2.Subdimensión: Liderazgo del Director

Fortalezas	Debilidades
<p>Logro de objetivos académicos y formativos con altas metas de logro.</p> <p>Compromiso de la comunidad educativa, acción que se ve reflejada en cada uno de los entes participantes del consejo escolar y de gestión.</p> <p>El director promueve las altas expectativas entre toda la comunidad educativa, consolidando su equipo directivo y docente.</p> <p>Líneas de acción que conducen a las continuas mejoras de los resultados académicos.</p> <p>Plan de superación docente de manera interna y externa.</p> <p>El director lidera y administra de forma adecuada los recursos humanos y económicos, tiempo, ambiente e infraestructura con la finalidad de lograr los resultados esperados.</p>	

1.3.Subdimensión : Planificación y gestión de resultados

Fortalezas	Debilidades
<p>El PEI contiene lineamientos claros, es conocido por toda la comunidad.</p> <p>El proceso de evaluación se encuentra organizado e implementado de manera sistemática, permitiendo obtener insumos a tiempo para elaborar el plan de mejoramiento.</p> <p>El PME del establecimiento cuenta con metas y plazos definidos, responsables y recursos para cada una de las dimensiones.</p> <p>El PME es monitoreado de manera permanente.</p> <p>Los resultados obtenidos por el establecimiento son reunidos y sistematizados con la finalidad de encontrar los focos que necesitan intervención inmediata.</p>	

2. Dimensión Gestión pedagógica

2.1.Subdimensión : Gestión Curricular	
Fortalezas	Debilidades
<p>El uso de la plataforma LIRMI permite el monitoreo curricular permanente desde las UTP.</p> <p>Orientación al trabajo, delegación de responsabilidades en los coordinadores de ciclo, de departamento y asignatura.</p> <p>La sistematización del proceso de preparación de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Existe un calendario de evaluaciones distribuidas a lo largo del semestre lo que permite sistematizar los resultados; participación activa en evaluaciones estándar (DIA, Escuelas Arriba)</p> <p>Existen diversas instancias de trabajo docente colaborativo: trabajo por departamentos, por ciclo, articulaciones PIE; además de compartir experiencias exitosas.</p> <p>El establecimiento cuenta con tres docentes volantes, quienes se encargan de cubrir la ausencia de algún profesor.</p>	<p>La cantidad de cursos dificulta que se sistematice la observación de clases.</p>

Mensualmente se desarrolla un consejo Técnico pedagógico que entrega orientaciones y lineamientos de trabajo.

Instancias de trabajo por ciclo o departamento según corresponda.

2.2.Subdimensión : Enseñanza y aprendizaje en el aula

Fortalezas	Debilidades
<p>Orientaciones claras al trabajo dentro de la sala de clases, el primer ciclo considera asistentes de aula por curso, además de la aplicación del DUA.</p> <p>Todas las salas están implementadas con Datas y sistema de audio; además de laboratorios móviles y Tablet con acceso a internet.</p> <p>Se planifica y evalúa de acuerdo a los objetivos adquiridos por los estudiantes.</p> <p>Dominio de grupo de los docentes, el apoyo constante de los inspectores de patio.</p>	<p>Compromiso y disposición docente que no siempre existe.</p> <p>Baja disposición de algunos estudiantes.</p>

2.3. Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Fortalezas	Debilidades
<p>Evaluaciones permanentes del Programa de Integración Escolar (PIE) de acuerdo a la derivación de los docentes de aula.</p> <p>Talleres escolares que potencian las habilidades de los y las estudiantes en diversas áreas.</p> <p>El Programa de Integración Escolar en conjunto con los docentes de aula, desarrollan los PACI para los estudiantes que lo requieran.</p> <p>Existe un plan de detección y retención estudiantil, que incluye los profesores jefes, inspectoría y la dupla psicosocial.</p> <p>Se promueve la continuidad de estudios.</p>	<p>El establecimiento cuenta con equipo de convivencia escolar y dupla psicosocial, quienes de acuerdo a sus observaciones o bien las derivaciones de los profesores jefes detectan de manera temprana a los estudiantes con dificultades de diversa índole y se toman las acciones pertinentes para apoyar estas dificultades, es importante señalar que debido a la alta matrícula el personal destinado a estas áreas no es suficiente.</p>

3. Dimensión Formación y Convivencia.

3.1 Subdimensión: Formación	
Fortalezas	Debilidades
<p>Los lineamientos entregados por el PEI se transforman en objetivos de trabajo que se concretizan a través de las distintas prácticas pedagógicas.</p> <p>La escuela cuenta con un equipo de Convivencia escolar.</p> <p>El establecimiento cuenta con un Programa de Afectividad y Sexualidad, entregado por el sostenedor y uno interno que tiene relación directa con la realidad de la comunidad educativa.</p> <p>Existe un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.</p>	<p>La escuela cuenta con un equipo de Convivencia escolar dirigido por una psicóloga, quien conjunto con la mediadora y la dupla psicosocial ponen en práctica diversas estrategias de resolución de conflictos, lo que no siempre logra ejecutarse al 100% por la cantidad de estudiantes del establecimiento.</p> <p>Se realizan esfuerzos para involucrar a los padres, aunque es necesario motivarlos de manera permanente para que se manifieste el rasgo de forma permanente.</p>

3.2 Subdimensión: Convivencia

Fortalezas	Debilidades
<p>El equipodirectivo y los docentes corrigen de manera sistemática las descalificaciones y faltas de respeto, entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Se reconoce la riqueza cultural local, nacional e internacional, se desarrollan actividades orientadas a la diversidad cultural.</p> <p>El Manual de Convivencia es conocido y compartido por toda la comunidad educativa.</p> <p>Existen rutinas consensuadas por el equipo directivo y el cuerpo docente que regula las actividades cotidianas.</p> <p>Existe un compromiso por parte de todos los funcionarios de la comunidad educativa con el cuidado y atención de los y las estudiantes.</p> <p>Trabajo permanente con los estudiantes que apunta a corregir conductas que puedan dañar la integridad física y/o psicológica.</p>	

3.3 Subdimensión: Participación y vida democrática

Fortalezas	Debilidades
<p>Se potencian los talentos, actitudes y habilidades de todos los estudiantes.</p> <p>El uso del uniforme institucional y la campaña de recolección de prendas del establecimiento que puedan ser distribuidas entre los estudiantes.</p> <p>Premiaciones internas para los estudiantes destacados y esforzados.</p> <p>Creación de instancias de dialogo y participación, se cuenta con un centro de estudiantes elegido democráticamente que tiene una activa participación en el Consejo escolar.</p> <p>El consejo escolar sesiona al menos 4 veces al año.</p> <p>Cuenta con un centro de estudiantes elegido democráticamente.</p> <p>Cada curso elige por medio a votaciones internas sus representantes para el Centro de Padres y Apoderados.</p> <p>El Consejo de Profesores aborda aspectos</p>	

formativos; tales como reflexión y/o análisis pedagógicos, disciplinarios, de convivencia escolar, orientación; aspectos informativos y de programación de actividades dentro del período lectivo; actúa de manera resolutiva en distintas instancias explicadas en el Reglamento Interno y Manual de convivencia.

El Equipo Directivo y de Gestión comprende la importancia de mantener líneas de comunicación directa con padres, apoderados y estudiantes.

Valorar la importancia de recibir la percepción de las familias de lo que la escuela está realizando.

4. Dimensión gestión de recursos.

4.1 Subdimensión : Gestión de personal	
Fortalezas	Debilidades
<p>Se observan políticas internas de mejora que encantan a través de proyecto educativo.</p> <p>Se incentiva la participación de los docentes en los programas de perfeccionamiento docente.</p> <p>Se reconoce el trabajo de los Docentes y Asistentes de la Educación del establecimiento, entregando reconocimientos.</p> <p>Realización de Consejos ampliados.</p>	<p>La alta matrícula del establecimiento genera una constante falta de profesionales en distintas áreas.</p> <p>A raíz de la pandemia se ha visto incrementado el número de licencias médicas; y a pesar de contar con tres profesores volantes no se logra cubrir el 100% de las ausencias.</p> <p>Los procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas son observables dentro del establecimiento, el problema surge cuando no pueden hacerse efectivos en el total del personal debido a la falta de personal encargado de dicha función (se hace énfasis en que un Jefe de UTP no es suficiente)</p>

4.2 Subdimensión : Gestión de recursos financieros

Fortalezas	Debilidades
<p>Por el medio del Sistema de Admisión Escolar el establecimiento declara las vacantes para cada uno de los niveles de educación que se imparte.</p> <p>Se realiza una campaña donde promueve la oferta educativa y busca captar matrícula para el nivel preescolar visitando los jardines infantiles del sector.</p> <p>La asistencia por nivel es monitoreada de manera constante con la finalidad de realizar seguimiento a los estudiantes que no asisten de manera regular.</p> <p>Distribución de los ingresos de acuerdo a las necesidades a cubrir.</p> <p>Por tratarse de un establecimiento dependiente de la Municipalidad, todas las compras deben ser licitadas por mercado público, lo que transparenta los gastos.</p> <p>A la fecha no existen sanciones vigentes por parte de la Superintendencia de Educación.</p> <p>Contacto permanente con otras instituciones como redes de apoyo.</p>	

4.3 Subdimensión : Gestión de recursos educativos

Fortalezas	Debilidades
<p>La escuela cuenta con un Centro de Recursos del Aprendizaje operativo que aprovecha al máximo los recursos existentes.</p> <p>La encargada del CRA realiza un trabajo motivante que promueve la participación y el interés de toda la comunidad educativa.</p>	<p>No todos los espacios y/o recursos se encuentran en buen estado o aptos para su uso.</p> <p>No existen recursos didácticos suficientes que cubran el universo de estudiantes.</p> <p>Las TIC, no son suficientes para los estudiantes, existen algunos implementos que se encuentran obsoletos lo que complica realizar las mantenciones correspondientes.</p> <p>Procesos de adquisición largos y engorrosos.</p> <p>No siempre es factible realizar las mantenciones a espacios, equipos o implementos por falta de recursos o de personal destinado a ello.</p>

PLAN DE MEJORAMIENTO

ESCUELA BÁSICA KIMÜN LAWAL

El **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** es una herramienta de planificación y gestión de los establecimientos educacionales, que les permite guiar el fortalecimiento de sus procesos institucionales y pedagógicos, para así mejorar los aprendizajes de todos sus estudiantes, por este motivo he desarrollado una proyección a un año con la finalidad de responder a las necesidades extraídas del diagnóstico y análisis de la Escuela Kimun Lawal de la Comuna de Puerto Montt.

Dimensión	Objetivo	Meta
Liderazgo	Fortalecer el rol del Director y su equipo directivo promoviendo el sentido de pertenencia, involucrando a toda la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo mediante una efectiva comunicación interna y externa, con el propósito de favorecer la convivencia escolar y mejorar la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Ejecución, monitoreo y evaluación del 80% de las acciones implementadas por el director y su equipo directivo, involucrando a la comunidad escolar en el PEI Y PME.
Gestión Pedagógica	Consolidar el proceso de monitoreo hacia los equipos de aula, sistematizando estrategias pedagógicas institucionales en la planificación y la evaluación, potenciando el trabajo colaborativo con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes.	Al menos una supervisión de clases y evaluación semestral por docente de los lineamientos consensuados para planificación y evaluación.

Formación y Convivencia	Potenciar una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa, comprometiendo un ambiente respetuoso, organizado y seguro al interior del establecimiento, que sirva como base para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	El 80% de los apoderados y el 90% de los estudiantes participan de la evaluación sobre la ejecución de prácticas y procedimientos referidos a convivencia escolar y la pertinencia en el actual contexto a través de encuestas de satisfacción.
Gestión de Recursos	Garantizar los procedimientos para la gestión de recursos humanos y financieros, didácticos, tecnológicos, deportivos, artísticos y otros necesarios para el normal funcionamiento de las actividades programadas en función de la enseñanza y aprendizaje y las distintas actividades que se ejecutan para entregar una formación integral a nuestros estudiantes.	De acuerdo a un cronograma de avance se realiza el monitoreo y evaluación de la gestión y uso de recursos humanos, educativos y financieros, garantizando el 100% de la gestión referida a inversión.

Dimensión Liderazgo

Subdimensión	Objetivo Especifico	Meta	Acción	Medios de Verificación	Responsable
Liderazgo del Sostenedor	Diseñar, organizar y difundir el plan de trabajo 2022, estableciendo atribuciones y metas del director y su equipo de gestión, revisando periódicamente los logros o dificultades, evaluando si es necesario redefinir las funciones, horarios u otros cambios que ayuden a la mejora en la educación.	Se establecen reuniones bimensuales de revisión del plan de trabajo 2022.	<p>Plan de Trabajo: El sostenedor, en conjunto con el equipo directivo, diseñan y organizan y difunden el plan de trabajo 2022, estableciendo atribuciones y metas del director y su equipo de gestión.</p> <p>Análisis de logros y dificultades: Revisión periódica (cada dos meses) de los logros o dificultades, para evaluar si es necesario redefinir las funciones, horarios u otros cambios que ayuden a</p>	Plan de trabajo del Establecimiento Informes de impacto Calendario anual Horarios Funciones del personal Evaluación general	Sostenedor

			la mejora en la educación.		
--	--	--	----------------------------	--	--

Subdimensión	Objetivo Especifico	Meta	Acción	Medios de Verificación	Responsable
Liderazgo del Director	Fortalecer el monitoreo y seguimiento para la mejora de los procesos institucionales: el aprendizaje de los estudiantes, los sellos de pertenencia y anhelos formativos de la comunidad escolar, formando integralmente a nuestros estudiantes de conjunto con los distintos estamentos de la comunidad educativa.	Monitorear trimestralmente los diversos procesos institucionales en los ámbitos señalados y evaluación de los procesos institucionales para la toma de decisiones.	Apoyo administrativo: Fortalecimiento de la gestión administrativa del establecimiento, contrataciones, procesos financieros y presupuestarios, permitiendo acelerar procesos de tal forma que se logra un trabajo más eficiente y toma de decisiones oportuna.	Libro de firmas Bitácoras Trimestrales de recurso humano contratado Informe de gestión semestral basado en metas	Director

Subdimensión	Objetivo Especifico	Meta	Acción	Medios de Verificación	Responsable
Planificación y Gestión de Resultados	Fortalecer la organización institucional a través de la consolidación del Equipo de Gestión Escolar y la concordancia del PME con los objetivos institucionales.	En el transcurso del año, se realizarán al menos 8 reuniones de EGE para realizar seguimiento y evaluación a los programas, proyectos y planes que desarrolla la escuela y que tiendan a favorecer aprendizaje de todos los alumnos.	Monitoreo y seguimiento PME: Elaboración de un plan de mejoramiento educativo que en concordancia con el proyecto educativos institucional permita mejorar las practicas del establecimiento, definiendo acciones concretas, responsables y recursos para la ejecución.	Acta de reuniones y acuerdos Informe trimestral de estado de avance y monitoreo de acciones ejecutadas	Director

Dimensión Gestión Pedagógica

Subdimensión	Objetivo Especifico	Meta	Acción	Medios de Verificación	Responsable
Gestión Curricular	Fortalecer el proceso de monitoreo hacia los equipos de aula, a través de estrategias pedagógicas institucionales en los ámbitos de planificación.	Monitoreo y reporte mensual de lineamientos comunes consensuados en planificación - evaluación (extraído desde plataforma LIRMI)	Apoyo Técnico Pedagógico: Mejorar los lineamientos institucionales y el monitoreo de la gestión pedagógica y de aula a través del apoyo constante a los docentes jefes de departamentos de asignatura y de coordinación pedagógica, generando posibilidades de mejora en las prácticas docentes y que éstas puedan ser medidas en su impacto y aporte. Potenciando y fortaleciendo el apoyo a	Informe de UTP. Informe de profesionales contratados Registro de Bitácoras bimensuales de profesionales contratados.	UTP

			los estudiantes en las distintas asignaturas.		
--	--	--	---	--	--

Subdimensión	Objetivo Especifico	Meta	Acción	Medios de Verificación	Responsable
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Fortalecer las prácticas pedagógicas proporcionando apoyo permanente dentro del aula a los docentes de los distintos niveles educativos para que impacten positivamente en los aprendizajes los estudiantes.	El 85% de los cursos del establecimiento cuenta con apoyo permanente de parte de una asistente de aula en la cobertura total del curriculum.	Asistentes de Aula: Apoyo a la gestión docente en el aula, facilitando y fortaleciendo el desarrollo lecto escritor desde los primeros años. Además de apoyar de manera constante la gestión de aula en tópicos como la revisión de las tareas, revisión de cuadernos y la supervisión del trabajo de los estudiantes.	Informe de UTP Actas de Reuniones y Acuerdos Informe Anual de Acciones ejecutadas con Docente y Curso. Registro de bitácoras bimensuales de asistentes de aula contratadas.	Director

Subdimensión	Objetivo Especifico	Meta	Acción	Medios de Verificación	Responsable
Apoyo al desarrollo de los Estudiantes	Promover el desarrollo de talentos artísticos y/o deportivos a través de la participación en diversos eventos de carácter comunal, provincial, regional y nacional	El 100% de los talleres extraescolares del establecimiento son desarrollados de acuerdo a los intereses y habilidades de los y las estudiantes	Extraescolar: Participación de estudiantes en actividades extraescolares y de recreación.	Registro de bitácoras bimensuales de los monitores de talleres Asistencia de los estudiantes a las actividades extraescolares	Equipo de Gestión

Dimensión Formación y Convivencia

Subdimensión	Objetivo Especifico	Meta	Acción	Medios de Verificación	Responsable
Formación	Implementar un plan de apoyo y talleres de autocuidado para estudiantes, docentes y asistentes de la educación.	El 75% de la comunidad educativa participa activamente de las actividades desarrolladas para el autocuidado	Desarrollar un plan de apoyo y autocuidado para los estudiantes, para los docentes y para los asistentes de la educación de la unidad educativa en el contexto de la contingencia sanitaria por COVID-19 y/o presencial. Las temáticas son: Control de emociones, organización en tiempos de contingencia y espacios para la escucha-activa. Jornadas de Autocuidado para Estudiantes, Docentes	Porcentaje de actividades ejecutadas del plan de autocuidado Porcentaje y número de participantes Plan y Cronograma de Actividades Anual Informe de la Encargada de Convivencia Escolar	Encargado de Convivencia Escolar.

			y Asistentes de la Educación		
--	--	--	------------------------------	--	--

Subdimensión	Objetivo Especifico	Meta	Acción	Medios de Verificación	Responsable
Convivencia	Internalizar en la comunidad educativa las normas que regulan las conductas y procedimientos de la Higiene y Seguridad escolar.	Se espera que el Manual de Convivencia y el Plan de seguridad escolar (PISE) sea conocido por el 100% del alumnado y actualizarlo en función de la normativa vigente.	Manual de Convivencia y PISE: Los lineamientos entregados por Manual de convivencia y el PISE se transforman en objetivos de trabajo que se concretizan a través de las distintas prácticas pedagógicas, la implementación del programa de orientación, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, etc.	Fotografías y Convocatorias a actividades de encuentros Culturales. Asistencia de talleres y actividades ejecutadas de manera anual	Director

Subdimensión	Objetivo Especifico	Meta	Acción	Medios de Verificación	Responsable
Participación y Vida Democrática	Potenciar la participación de la comunidad educativa en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional	El 100% de los estamentos de la comunidad educativa se encuentra representado y participa activamente en la modificación del PEI	Consolidando el Marco Normativo: Garantizar la participación de la comunidad educativa en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, con el propósito de generar mayor identidad con lo declarado.	Planes y protocolos modificados y actualizados. Listados de Asistencia	Equipo de Gestión

Dimensión Gestión de Recursos/

Subdimensión	Objetivo Especifico	Meta	Acción	Medios de Verificación	Responsable
Gestión del Personal	Fortalecer los procedimientos de gestión de los recursos humanos para el normal funcionamiento de las actividades programadas en función de la enseñanza y aprendizaje y actividades que se ejecutan para entregar una formación integral a nuestros estudiantes.	El establecimiento cuenta con el 100% del recurso humano necesario para el óptimo funcionamiento del local escolar.	Apoyo para el refuerzo educativo: Contratación de recurso humano necesario para el desarrollo del plan de mejoramiento y el funcionamiento del establecimiento, tomando en cuenta las necesidades de nuestros estudiantes, del equipo de integración escolar y de los departamentos, de forma que todos los estudiantes dispongan de los profesionales necesarios.	Encuesta de Satisfacción de Bitácoras de personal contratado Informe de Equipo Directivo	Director

Subdimensión	Objetivo Especifico	Meta	Acción	Medios de Verificación	Responsable
Gestión de Recursos	Fortalecer los procedimientos de gestión de los recursos financieros, didácticos, tecnológicos, deportivos, artísticos y otro necesarios para el normal funcionamiento de las actividades programadas en función de la enseñanza y aprendizaje y actividades que se ejecutan para entregar una formación integral a nuestro estudiantes.	Se realiza el 100% de las gestiones internas para la adquisición de los recursos necesarios para el óptimo funcionamiento del establecimiento	Mejorando los aprendizajes: Adquisición de los materiales y recursos didácticos y administrativos necesarios para el desarrollo del plan de mejoramiento y el funcionamiento del establecimiento, tomando en cuenta las necesidades de nuestros estudiantes, del equipo de integración escolar y de los departamentos, de forma que todos los estudiantes dispongan de los materiales necesarios para el desarrollo de sus aprendizajes.	Órdenes de Compra Fichas de Compra	Equipo de gestión

Subdimensión	Objetivo Especifico	Meta	Acción	Medios de Verificación	Responsable
Gestión de Recursos Educativos	Fortalecer los procedimientos de gestión necesarios para el normal funcionamiento de las actividades programadas en función de la enseñanza y aprendizaje que se ejecutan para entregar una formación integral a nuestros estudiantes.	El 100% de los docentes del establecimiento planifican y organizan las actividades académicas a través de la plataforma LIRMI	Plataforma de Gestión Curricular (Lirmi): Disponer de un servicio de software de plataforma de gestión curricular, que permita a los docentes y equipo directivo evaluar los aprendizajes, planificar la enseñanza, monitorear las tendencias y asegurar la cobertura curricular, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas e institucionales al interior del establecimiento.	-Resultados de Encuesta de satisfacción (docentes y equipo directivo) Reporte uso de plataforma por parte del establecimiento (planificación, evaluación) Libro de clase digital	Sostenedor

Bibliografía

- Ministerio de Educación Chile, (2021), Set de Herramientas de Apoyo al Diseño e Implementación del Mejoramiento Educativo.
- Ministerio de Educación Chile, (2014). Estándares Indicativos de Desempeño. Chile.
- Ministerio de educación Chile, (2019). Orientaciones Para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2019.Chile.
- Carolina Pinto Baleisan (2017). Documento consolidado y recomendaciones para la construcción y actualización de instrumentos de gestión como los EID.<https://curriculumnacional.Mineduc.cl>
- Departamento de Administración Educación Municipal, UTP, (2022). Estándares Jornada de Planificación PME 2023 -2026
- Ley 20370, Establece Ley General de Educación.
- Ley 20248, Establece Ley de Subvención Escolar Preferencial
- "Planes de Mejoramiento" www.planesdemejoramiento.cl
- " DEFINICIONES CONCEPTUALES DIMENSIONES POR ÁREA DE PROCESO DEL PME" www.mineduc.cl

